

Barranquilla, 26 de marzo de 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MONICA CAROLINA GUTIERREZ MATA

CC: 1.126.240.436 BARRANQUILLA ATL

No Responsable de IVA

LA SUMA DE \$4.000.000

POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION, PREVENCION, PROTECCION Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Por el periodo 23 de febrero de 2026 al 22 de marzo de 2026, de acuerdo con la cláusula TERCERA del Contrato No. **202601777**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma, el 26 de marzo de 2026

Atentamente



Nombre: Mónica Carolina Gutiérrez Mata

Contratista de la Gerencia de Capital Social

C.C No. 1.126.240.436 de BARRABQUILLA / ATLANTICO